



SINDICATO  
REGIONAL  
DE TRABAJADORES  
Enel Generación Chile S.A.

# COMUNICADO SINDICAL

19.Mayo.2020

A pesar de las dificultades que vivimos, nuestro Directorio Sindical ha seguido trabajando en distintos frentes para abordar algunos temas pendientes y también la contingencia que nos afecta. Aunque este comunicado es un poco más extenso de lo habitual, nos parece importante compartir con ustedes las gestiones más relevantes que hemos estado realizando en estas últimas semanas.

## Lunes 4 de mayo. Reunión con Gerencia de P&O.

Todo el Directorio se conectó desde sus distintas ubicaciones para la reunión previamente programada con la Gerencia de Personas y Organización.

Por la empresa participaron la Sra. Paulina Guglielmi, Gerente de P&O; el Sr. Luis Monsalve, Especialista en Relaciones Laborales; la Sra. Daniela Yáñez del área de Nómina; y los Sres. Felipe Umaña y Cristian Zúñiga de HS (Health & Safety).

**ROPA DE TRABAJO.** Considerando que el 30 de abril pasado, venció el plazo definido en el Contrato Colectivo vigente para la entrega anual de la Ropa de Trabajo, nuestro directorio solicitó a la empresa explicaciones por el evidente retraso. Hasta ese momento en muy pocos establecimientos se había realizado la correspondiente entrega.

Además, se insistió en la necesidad de formalizar el cuadro de Ropa Ignífuga y Ropa Técnica a entregar por cada puesto de trabajo y tecnología, según lo acordado en nuestro Contrato Colectivo (anexo 8).

Los representantes del área de HS comentaron que en las próximas semanas se terminaría de entregar la "Ropa Ignífuga" en las distintas centrales y la "Ropa Técnica" se entregará durante este mes en las centrales Hidráulicas y Salas de Control de Santa Rosa; mientras que en las Cs. Térmicas la entrega se realizará en junio próximo.

Respecto del cuadro detallado del tipo de Ropa de Trabajo a recibir será entregado al Directorio durante la siguiente semana.

**MANTENEDOR-OPERADOR.** En relación a algunos casos puntuales de reubicación de Operadores Hidráulicos en otras áreas de trabajo con ocasión del proyecto de "Mantenedor-Operador Hydro", se insistió en la necesidad de revisar los "beneficios perdidos" para que el trabajador no sufra menoscabo en su remuneración, tal como fue comprometido durante las conversaciones previas con la empresa. La señora Gerenta de P&O se comprometió a revisar las situaciones que expusimos.

**CALIFICACIÓN DE TRABAJO PESADO\_C.BOCAMINA.** Desde hace varios meses nuestro Directorio presentó a la empresa los documentos necesarios para iniciar el proceso de calificación de Trabajo Pesado para los puestos de Supervisor de Operaciones, Operador Térmico, Ayudante de Operación y Operador Químico de Central Bocamina.

El Directorio solicitó a la empresa avanzar en su parte de la tarea, la que se entrampó mucho más de lo debido en la administración de Central Bocamina. Queremos lograr en el más breve plazo el ingreso de la solicitud en la Comisión Ergonómica Nacional.

Hicimos saber a la empresa que de no prosperar la gestión interna, nos veríamos en la necesidad de solicitar que sea la Dirección Del Trabajo quien se pronuncie respecto a los antecedentes necesarios para ingresar la calificación.

La empresa se comprometió informarnos a la brevedad respecto de este tema.

**INFORMACIÓN DE DEUDAS.** Como ya les hemos comentado en Comunicados anteriores, nuestro Directorio ha insistido en la necesidad y obligación legal que tiene la empresa de informar las deudas que son cobradas en cuotas a través de las liquidaciones de sueldo. Especialmente, hemos insistido en la información detallada y actualizada de la "Deuda Médica", dadas las características dinámicas de esta cuenta.

De acuerdo a lo informado por la Sra. Daniela Yáñez (del área de Nómina), está muy avanzado el diseño para la entrega de la información periódica que estamos pidiendo.

Nuestro Directorio se mantendrá atento a esta situación, para evaluar el avance y en el mediano plazo las acciones que sean necesarias para el cumplimiento de esta obligación.

**CONTINGENCIA COVID\_19.** El Directorio solicitó a la empresa evaluar las posibilidades de realizar exámenes de diagnóstico para COVID\_19 en el primer día de ingreso a los turnos de operación y para todo el resto de los trabajadores.

Al respecto se nos informó que se está revisando cual es la mejor opción para asegurar que esta acción resulte lo más confiable posible. Es un tema en el que está trabajando el equipo de Task Force.

Además, considerando que ese mismo día, el CEO de Enel, Sr. Francesco Starace envió un correo a todos los trabajadores refiriéndose al inicio de la “Fase II” respecto de la Pandemia; se solicitó a la empresa explicitar los alcances concretos de dicho anuncio.

Junto a la empresa acordamos la realización de una reunión específica para tratar este tema, para la cual solicitamos la participación de los responsables de la Tecnología Térmica, Tecnología Hidráulica y de algún responsable del Task Force implementado por el COVID\_19.

**OTROS VARIOS.** Adicionalmente, en la ocasión se trataron otros temas de carácter más puntual para atender diversas situaciones que han afectado a distintos asociados y cuyo avance y resultado les será informado personal y directamente a los involucrados.

## Viernes 8 de mayo. Reunión de Directorio Sindical.

Nuevamente, a través de video conferencia, nuestro Directorio se reunió en pleno para comentar diversos temas y tomar acuerdos para el caminar de nuestra organización.

**CONTINGENCIAS COVID\_19.** Como hemos venido haciendo en cada reunión, el Directorio revisó el estado de las medidas preventivas implementadas en cada establecimiento con ocasión de la emergencia sanitaria que nos afecta.

De esta revisión nos inquieta las medidas a implementar para los mantenimientos programados para los próximos meses en los diferentes establecimientos. Este será un tema central en la reunión que sostendremos con P&O, Task Force y los Responsables de Tecnología.

**REVISIÓN DE REUNIÓN CON P&O.** El Directorio Sindical revisó cada uno de los puntos tratados en la reunión del pasado 4 de mayo con Personas & Organización. Al respecto se han tomado acuerdos en relación a plazos para proceder en caso que la empresa no responda oportunamente en temas como “Información de Deuda Médica y Otros Préstamos”, “Certificado para ingreso de Solicitud de Calificación de Trabajo Pesado de C.Bocamina” entre otros.

**ELECCIONES PARA RENOVACIÓN DE DIRECTORIO.** Tal como informado en un comunicado anterior, nuestro Sindicato ya tiene un Contrato de Prestación de Servicios firmado con la empresa EVOTING, quien nos dará todo el soporte para la votación electrónica que realizaremos en noviembre próximo. Como les comentamos, Evoting es la empresa líder en esta materia y ha realizado votaciones electrónicas para diversas organizaciones sindicales, colegios profesionales, municipalidades y universidades, entre otros. Confiamos que este esfuerzo que hacemos dará como resultado una muy alta participación en el importante acto electoral que realizaremos este año.

Todos los hitos previos contemplados en nuestros estatutos serán informados oportunamente.

**COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.** El Tesorero Sindical, informó al Directorio la realización del trabajo de nuestros compañeros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. Como de costumbre, el informe de la Comisión será levantado a la página web de nuestro Sindicato, junto al Presupuesto 2020 y el Informe Parcial habitual.

El Directorio agradece públicamente el trabajo que han realizado nuestros socios Guillermo Maluenda (C.Taltal), Fernando De La Fuente (Control Room Renovables) y Mauricio Pindave (Cs.Del Maule).

**CUADERNILLOS “CONTRATO COLECTIVO”.** Ante la imposibilidad de la realización de las reuniones programadas con los Coordinadores, primero en noviembre y luego en marzo, el Directorio definió el envío de los Contratos Colectivos impresos que tenemos para todos nuestros asociados; los que serán entregados a través de los Dirigentes Sindicales o a través de los Coordinadores en las centrales donde no hay dirigentes.

**ROPA DE TRABAJO.** Tal como comprometido, la empresa nos hizo llegar el cuadro definitivo a aplicar para la entrega de Ropa de Trabajo, separado por puestos de trabajo la Ropa Ignífuga y Ropa Técnica que recibirá cada socio. De esta manera -tal como acordado en el cierre de la negociación colectiva pasada- este nuevo cuadro aplicará para la entrega de lo convenido en el Contrato Colectivo vigente, reemplazando el Anexo 8 de dicho instrumento.

Grupo de Exposición Similar a Riesgo (GES)	Personal	Ropa Técnica	Ropa Ignífuga
		Cantidades y tipo	Cantidades y tipo
Tecnología Renovable (Hidráulica)	Mantenimiento O&M Planificación Terreno Seguridad Laboral (HS) Medioambiente	3 Camisas 1 Polar 2 Pantalones 1 Parka	1 Camisa 2 Polera primera capa 1 Casaca 1 Pantalón
	Operador Mantenimiento Mecánico Mantenimiento Eléctrico Mantenimiento de Control	1 Camisa 1 Polar 1 Pantalón 1 Parka	3 Camisas 2 Polera primera capa 1 Casaca 2 Pantalones
	Apoyo a la Explotación Material Manager	4 Camisas 1 Parka 1 Polar 1 Casaca 2 Polera primera capa 3 pantalones	N/A
Tecnología Térmica (Ciclos Abiertos y Ciclos Combinados)	Operador Mantenimiento Planificación Terreno	1 Camisa 1 Polar 1 Pantalón 1 Parka	3 Camisa 2 Polera primera capa 1 Casaca 2 Pantalón
	Seguridad Laboral (HS) Medioambiente Seguridad Patrimonial	3 Camisas 1 Polar 2 Pantalones 1 Parka	1 Camisas 2 Polera primera capa 1 Casaca 1 Pantalones
	Apoyo a la Explotación Material Manager	4 Camisas 1 Casaca 1 Polar 2 Polera Primera Capa 1 Parka 3 Pantalones	N/A
Tecnología Térmica (A Carbón)	Operador Operadores Químicos Supervisores de turnos Mantenimiento Seguridad Laboral (HS)	1 Parka 1 Polar	4 camisas 1 Casaca 2 Polera Primera capa 3 Pantalones
	Material Manager Medioambiente (E)	3 Camisas 1 Parka 2 Poleras primera capa 1 Polar 2 Pantalones	1 Camisa 1 Casaca 1 Pantalón
	Apoyo a la Explotación Seguridad Patrimonial Planificación terreno	4 Camisas 1 Parka 1 Casaca 1 Polar 2 Polera primera capa 3 Pantalones	N/A
Otras Áreas	Control Room Hydro Centro de Control de Generación STAFF Santiago Similares.	4 Camisas 1 Casaca 1 Polar 2 Polera Primera Capa 1 Parka 3 Pantalones	N/A

## Jueves 14 de mayo. Reunión por Contingencia COVID\_19.

Esta reunión realizada por videoconferencia fue solicitada por nuestro Sindicato para tratar específicamente nuestras preocupaciones por la contingencia sanitaria y el modo en que se está enfrentando la Pandemia en Enel Generación Chile.

Por la empresa participaron la Sra. Paulina Guglielmi, Gerenta de Personas y Organización; el Sr. Luis Monsalve, Especialista de Relaciones Laborales; el Sr. Pablo Arnés, Responsable de Tecnología Térmica; el Sr. Carlos Peña, Responsable de la Tecnología Hidráulica; y el Sr. Carlo Carvallo, del Task Force COVID\_19 Chile. Nuestro Directorio estuvo en pleno presente en la video-conferencia.

Nuestro Directorio insistió en la necesidad de habilitar algún **test de diagnóstico** tanto para las personas que ingresan a trabajar post días de descanso o teletrabajo, y también para empresas externas que asistan a los mantenimientos programados.

Al respecto el Sr. Carvallo (del Task Force) comentó que efectivamente la empresa está en proceso de evaluación de la compra de los dispositivos para esta situación.

Planteamos también nuestra preocupación ante la realización de los **mantenimiento mayores** programados para los próximos meses; ya que hasta ahora no tenemos contagios positivos entre los trabajadores de las plantas (propios ni externos). Nos preocupa que las empresas externas no permanentes puedan mantener el estándar vigente en las centrales y se mantenga el índice cero de contagios.

Respecto de la programación de los mantenimientos, los Responsables de las Tecnologías (señores Arnés y Peña) nos comentaron que si bien la planificación avanza según los plazos preestablecidos, la ejecución de los mismos dependerá de las condiciones sanitarias del momento y de la implementación de las medidas de seguridad de todos los involucrados.

En relación a la **Fase II** anunciada por el Sr. Francesco Starace, la Sra. Gerente de P&O nos informó que en Chile esta se implementará como un “*retorno progresivo*” al estatus anterior al inicio de la Pandemia, pero con “*nuevas reglas de comportamiento*” y “*sólo cuando exista la seguridad sanitaria*” debida.

Dado el explosivo aumento de casos en la región metropolitana, nuestro Directorio solicitó que la empresa haga una nueva y permanente **evaluación de las condiciones de trabajo** de nuestros socios que se mantienen trabajando en el Edificio Central en Santa Rosa, nuestros compañeros del Control Room Renovable y del Despacho de Carga.

Finalmente, el Sr. Carlo Carvallo, miembro del **Task Force COVID\_19 Chile**, **agradeció a nuestro Sindicato Regional** la actitud de colaboración que nuestros socios y nuestro Directorio ha mostrado desde el principio de la Contingencia.

## Acciones Judiciales Pendientes.

Como ustedes saben, nuestro Sindicato ha interpuesto dos acciones judiciales en el último tiempo. A continuación les comentamos el estado en que se encuentra cada una.

**MULTIRUT.** Acción con la cual buscamos que diversas empresas del Grupo Enel en Chile sean declaradas como una “unidad económica” única. Es decir, un solo empleador.

La demanda se encuentra en el 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. El 11 de marzo del presente año se realizó la Audiencia de Preparación, en la cual las partes ofrecieron los medios de prueba y solicitaron diversas diligencias al tribunal. La Audiencia de Juicio se encuentra fijada para el 11 de agosto de este año.

**DERECHO A HUELGA.** La acción judicial fue presentada por la empresa ante la Corte de Apelaciones de Santiago, intentando revocar la Resolución Exenta 179/2019 del Ministerio de Economía, que dejó a Enel Generación Chile fuera del listado de empresas cuyos trabajadores no pueden ejercer el Derecho a Huelga. Es decir, mantuvo nuestro Derecho a Huelga.

Con fecha 28 de enero de este año, la Corte acogió una solicitud ingresada por todas las partes para suspender por 90 días el proceso. Hasta ahora no hay nuevas actuaciones en el caso, debido a las restricciones que ha impuesto la Pandemia por COVID\_19.

Como siempre, nuestro Directorio Sindical se mantendrá atento y disponible para aclarar cualquier duda respecto del presente Comunicado; y también para orientar, aclarar y ayudar a resolver cualquier circunstancia que pueda presentarse en estos complicados momentos.

